



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

El BCB 90 años contribuyendo al desarrollo económico del país

Nota de Prensa
NP 008/2018
9 de febrero de 2018

La Decisión de Ejecución del Programa Fiscal Financiero proyecta un crecimiento del 4,7% y una inflación del 4,5%

El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Pablo Ramos Sánchez, y el titular del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), Mario Alberto Guillén Suárez, suscribieron la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero 2018, que proyecta un crecimiento de alrededor del 4,7% y una inflación entorno del 4,5% que posicionarían nuevamente a Bolivia como la economía con el mayor crecimiento de la región, manteniendo la estabilidad de precios.

En palabras de circunstancia el titular del Ente Emisor destacó que este acuerdo se suscribe en marco de la soberanía y el diseño de las políticas económicas, particularmente de la Agenda Patriótica 2025, del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y el Plan Estratégico Ministerial.

“Se trata de un compromiso anual entre el MEFP y el BCB que de forma ininterrumpida se suscribe desde 2006, garantizando la estabilidad macroeconómica, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza”, aseveró.

Ramos Sánchez, destacó que el acuerdo, en el cual se establecen los objetivos anuales de crecimiento y estabilidad de precios, además de las metas cuantitativas de las principales variables macroeconómicas; haya sido elaborado por técnicos bolivianos, sin la injerencia de ningún organismo internacional.

“Asimismo, se establecen las directrices para las políticas Fiscal, Monetaria y Cambiaria, razón por la cual es un acto de expresión de la soberanía del Estado Plurinacional en la toma de las decisiones fundamentales, relacionadas con el acontecer de estas políticas”, argumentó.

La autoridad agregó que durante los últimos años, en el marco de un enfoque heterodoxo y con una orientación contracíclica, la coordinación de políticas entre el MEFP y el BCB tuvo resultados positivos para la economía que fueron reconocidos internacionalmente.

Como ejemplo citó que en 2017 Bolivia registró por cuarto año consecutivo el mayor crecimiento de América del Sur (4,2% estimado), mientras que la inflación (2,7%) estuvo entre las más bajas de la región, pero además fue la segunda más baja de los registros observados en el país en los últimos doce años.

A su turno, el Ministro Guillén Bolivia señaló de acuerdo con las previsiones la tasa de crecimiento estimada del PIB para la presente gestión será del 4,7%, mientras que la inflación rondará el 4,2%.

Con el apoyo de cuadros, el titular del área detalló que dicho crecimiento se basará principalmente en la expansión del sector de la Construcción y Obras Públicas 7%; Electricidad, Gas y Agua 7%; Servicios de las Administraciones Públicas 6,1%; Agricultura, Silvicultura, Casa y Pesca 5,8%; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones 5,4%;

Luego se sitúan los Entidades Financieras, Seguros a Bienes Inmuebles, Servicios a Empresas 5,2%; Restaurantes y Hoteles 5,1%; Industrias Manufactureras 4,7%; Servicios Comunales, Sociales y Personales 4,4%; comercio 4,3%; Petróleo Crudo y Gas Natural 3,1%; y Minerales Metálicos y No Metálicos 0,9%.

“Nuevamente, la dinámica que tiene la construcción y además el impulso de la inversión pública por parte del Estado es lo que va solventar el crecimiento de Bolivia en la presente gestión.”, dijo.

El Presidente del BCB señaló que en estas condiciones el BCB expresa su plena conformidad con las directivas formuladas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en cuanto a la ejecución del Programa Fiscal Financiero, es decir se han fijado objetivos y metas ajustadas a la realidad, totalmente accesibles a lo que es el comportamiento económico ", señaló.

Asimismo, afirmó que el Directorio del Ente Emisor, luego de haber analizado las metas, las aprobó y expresó su compromiso de trabajo con todo el equipo del BCB con el fin de alcanzar las mismas, en busca de resultados exitosos en la economía boliviana.



El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Mario Guillén Suárez, y el presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Pablo Ramos Sánchez, suscriben el documento.